

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

GUÍA DE LA **SEMANA**
NACIONAL DE **ACTUALIZACIÓN**

6 AL 10 DE AGOSTO
DE 2018

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2018 - 2019

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otto Granados Roldán

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Javier Treviño Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

“LA ESCUELA AL CENTRO”

Pedro Velasco Sodi

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Elisa Bonilla Rius

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS

Aurora Almudena Saavedra Solá

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Rosalinda Morales Garza

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y

DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA

José Martín Farías Maldonado

ÍNDICE

| | |
|----------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| PRIMERA SESIÓN | 7 |
| SEGUNDA SESIÓN | 14 |
| TERCERA SESIÓN | 26 |
| CUARTA SESIÓN | 35 |
| QUINTA SESIÓN | 40 |
| ANEXO 1 | 48 |
| ANEXO 2 | 53 |

INTRODUCCIÓN

El propósito general de los trabajos en esta SNA es avanzar en el conocimiento del *Plan y programas de estudio para la educación básica. Aprendizajes clave para la educación integral* a fin de contribuir a su implementación

En la **primera sesión**, cada miembro del colectivo docente identificará los aspectos que debe fortalecer del programa de estudio correspondiente a la asignatura o área que imparte, con base en sus experiencias en los cursos en línea “Aprendizajes Clave. Educación secundaria” y otras estrategias que hayan implementado para acercarse al *Plan y programas de estudio para la educación básica*. Enseguida identificará los componentes curriculares y las unidades que los conforman. A partir de ello, en colectivo revisarán la estructura de los programas de estudio de los Campos de Formación Académica y de dos Áreas de Desarrollo Personal y Social: Artes y Educación Física. Esto, con el fin de distinguir sus características y cambios representativos, así como resaltar los elementos necesarios para el trabajo de planeación, el cual se realizará en la última sesión de esta Guía.

En la **segunda sesión**, el colectivo docente reflexionará sobre la importancia de incorporar la Educación Socioemocional en secundaria, ya que favorece la capacidad de los adolescentes a comprender y manejar sus emociones, contribuyendo con ello a mejorar el proceso de aprendizaje y establecer relaciones positivas con sus pares dentro de los centros escolares y fuera de ellos. A partir de ello, se abordará la importancia que tiene el espacio de Tutoría y la función del tutor en el desarrollo de habilidades y actitudes socioemocionales de los adolescentes, así como la importancia de establecer compromisos para implementar actividades que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

En la **tercera sesión**, el colectivo docente retomará lo que ha trabajado hasta el momento en torno al componente Autonomía curricular con la intención de definir la oferta educativa y los horarios en los que habrán de operar los clubes elegidos para los estudiantes. Recuperará las reflexiones, iniciativas, consideraciones y propuestas planteadas en la octava sesión ordinaria del CTE para desarrollarlas, darles forma, corregirlas, afinarlas y validarlas. Asimismo, acordará la estrategia que se seguirá para darla a conocer a los alumnos y a los padres de familia o tutores.

La **cuarta sesión** se centra en dos nuevos acuerdos que constituyen las bases normativas para apoyar la puesta en marcha de los programas del plan de estudios 2017. En el caso del “Acuerdo de evaluación”¹, el colectivo docente identificará aspectos básicos del proceso educativo, su relación con el enfoque y las normas específicas para secundaria a partir de ejemplos-

¹ Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los Aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica” en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2018 (en adelante “Acuerdo de evaluación”).

También, se revisarán los “Lineamientos de ajuste a las horas lectivas”² con el fin de analizar los cambios en la distribución de la carga horaria y realizar propuestas para atender necesidades académicas que se puedan retomar en la planeación de los aprendizajes.

En la **quinta sesión** se realizará una revisión panorámica de los acervos de materiales y recursos, con la finalidad de ampliar los horizontes de apoyo didáctico disponibles. Se plantea recuperar los conocimientos sobre los programas de estudio obtenidos en la primera sesión de esta Guía, en particular aquellos en torno a los propósitos, enfoque y dosificación de los Aprendizajes esperados e Indicadores de logro, como base para el diseño de una planeación y evaluación formativa, orientadas al desarrollo del aprendizaje durante el primer trimestre del presente ciclo escolar.

ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS GENERALES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN

Se recomienda revisar las sesiones antes de comenzar el trabajo propuesto para cada día, con la finalidad de poder adaptarlas de acuerdo a las necesidades particulares de cada escuela. Es decir, en esta guía las actividades son generales y cada escuela podría estar más, o menos adelantada respecto a ellas. Con base a lo anterior, se podrá ajustar el tiempo necesario para desarrollar las actividades.

Los aspectos centrales del trabajo durante esta semana son:

- **EL CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y CONTEXTUALIZACIÓN** de los documentos emitidos por la SEP para los docentes, entre ellos el Plan y programas de estudio para la educación básica y, la colección Aprendizajes clave para la educación integral, como ejes rectores del trabajo docente.
- **LA VALORACIÓN DE LA INCLUSIÓN** del área de Tutoría y Educación Socioemocional como un elemento más en la formación integral de los estudiantes y los efectos positivos en su proceso de aprendizaje y en su vida más allá de la escuela.
- **LA EVALUACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA ADECUACIÓN** de las acciones implementadas en su escuela referentes a Autonomía Curricular, considerando el trabajo que se ha realizado dentro del Consejo Técnico Escolar.

² Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los Lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, para el ciclo escolar 2018-2019” en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2018. (“Lineamientos de ajuste a las horas lectivas”).

- **EL CONOCIMIENTO Y REFLEXIONES** acerca de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (Acuerdo 12/05/18 y Acuerdo 10/05/18).
- **EL CONOCIMIENTO DE LOS MATERIALES** que la SEP pone a disposición de todos los docentes de secundarias generales, técnicas y telesecundarias para reconocer la diversidad de opciones impresas, digitales y audiovisuales que hacen posible enriquecer la planeación y evaluación.
- **EL DISEÑO DE UNA PLANEACIÓN** abierta y flexible para el desarrollo del primer trimestre a partir del trabajo por grupos de academias o grados, con actividades que pueden retomarse o adaptarse de los diferentes materiales analizados o surgir de la construcción colectiva; apegadas a los enfoques de las asignaturas y áreas, congruentes con una evaluación formativa.

Con todo lo anterior confiamos en que cada escuela establecerá sus prioridades, organizará el trabajo para cada día de la semana nacional de actualización y tomará decisiones en colegiado. Así mismo, con la certeza de que el tiempo se usará de manera eficiente y que en cada escuela se generarán insumos que realmente sean funcionales para el desarrollo del ciclo escolar que está por comenzar.

Se debe considerar que el trabajo de actualización no se limita a este espacio, sino que el contenido de la propuesta curricular debe ser motivo de revisión y discusión en diferentes momentos del ciclo escolar. Esto con el fin de mejorar el trabajo del colectivo docente.

1. Con la finalidad de facilitar el acceso a los materiales y recursos referidos en esta guía, está a su disposición el micrositio de la Semana Nacional de Actualización donde se podrá consultar y descargar los materiales de cada sesión. Así mismo, se recomienda visitar la página www.aprendizajesclave.sep.gob.mx para la consulta de información como la sección de preguntas, descargar materiales y recursos de interés, o bien establecer contacto para hacer llegar otras preguntas. Se espera que los productos que se obtengan al finalizar la SNA como resultado de la construcción en colectivo, fortalezcan el trabajo entre maestros y elevar las expectativas que en conjunto establezcan para el ciclo escolar 2018 – 2019, ¡Éxito en estos trabajos!

PRIMERA SESIÓN

Aprendizajes Clave: cambios y retos

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- **REFLEXIONE** acerca de su experiencia en los cursos en línea y otras estrategias orientadas a ampliar sus conocimientos sobre *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, esto para identificar los avances logrados y lo que falta por hacer.
- **DISTINGA** los componentes curriculares que integran *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, así como las características y los cambios más representativos en los programas de las asignaturas y de dos Áreas de Desarrollo Personal y Social: Artes y Educación Física; esto, con la finalidad de tener más elementos para organizar y planear el o los cursos que imparte.

MATERIALES

- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Matemáticas. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Lengua Materna. Español. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Lengua Extranjera. Inglés. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Ciencias y Tecnología. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Geografía. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Historia. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Formación Cívica y Ética. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Artes. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias*

de evaluación, México, SEP, 2018.

- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación secundaria. Educación Física. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2018.
- **VIDEO** de componentes curriculares
- **DOCUMENTO** Enfoque pedagógico de Asignaturas y Áreas
- **CUADERNO DE NOTAS**
- **HOJAS DE ROTAFOLIO**

PRODUCTOS

- **TABLA DE AVANCES** y acciones por realizar con respecto al conocimiento del programa 2017 sobre las asignaturas y las áreas de Artes y Educación Física.
- **TABLA CON LOS PRINCIPALES ASPECTOS** de cada uno de los apartados del programa de cada asignatura o área.

PARA INICIAR LA SEMANA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN

- **EL DIRECTOR DA LA BIENVENIDA** al colectivo docente a la Semana Nacional de Actualización e invita a todos a participar de manera colegiada, reflexiva, con disposición y apertura total, a fin de lograr un buen desarrollo de los trabajos.
- **EL DIRECTOR SOLICITA** la lectura de la Introducción y, antes de cada sesión, de los Propósitos de trabajo.
- **DESTAQUEN** los objetivos que se esperan lograr en cada apartado.
- **NOMBREN A UN RESPONSABLE** de registrar, en el cuaderno de bitácora del CTE, los acuerdos y compromisos a los que llegue el colectivo docente en la sesión de trabajo.
- **TENGAN EN CUENTA** las normas de convivencia en grupo, necesarias para generar un ambiente de trabajo productivo, cordial y respetuoso.
- **AL TERMINAR** una sesión revisen y preparen los materiales que usarán en la siguiente, para prepararlos y revisarlos.

EXPERIENCIAS DE ACERCAMIENTO A APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación Pública promovió diversas estrategias para la preparación de los docentes orientadas a dar a conocer los fundamentos del programa 2017 y favorecer la entrada en vigor del Modelo Educativo, cuyo propósito es ofrecer una educación de calidad. Una de estas estrategias fueron los cursos en línea “Aprendizajes Clave. Educación secundaria” para las distintas asignaturas y áreas; y los círculos de estudio. Por lo que es necesario valorar el alcance obtenido, así como las necesidades que aún faltan de atender.

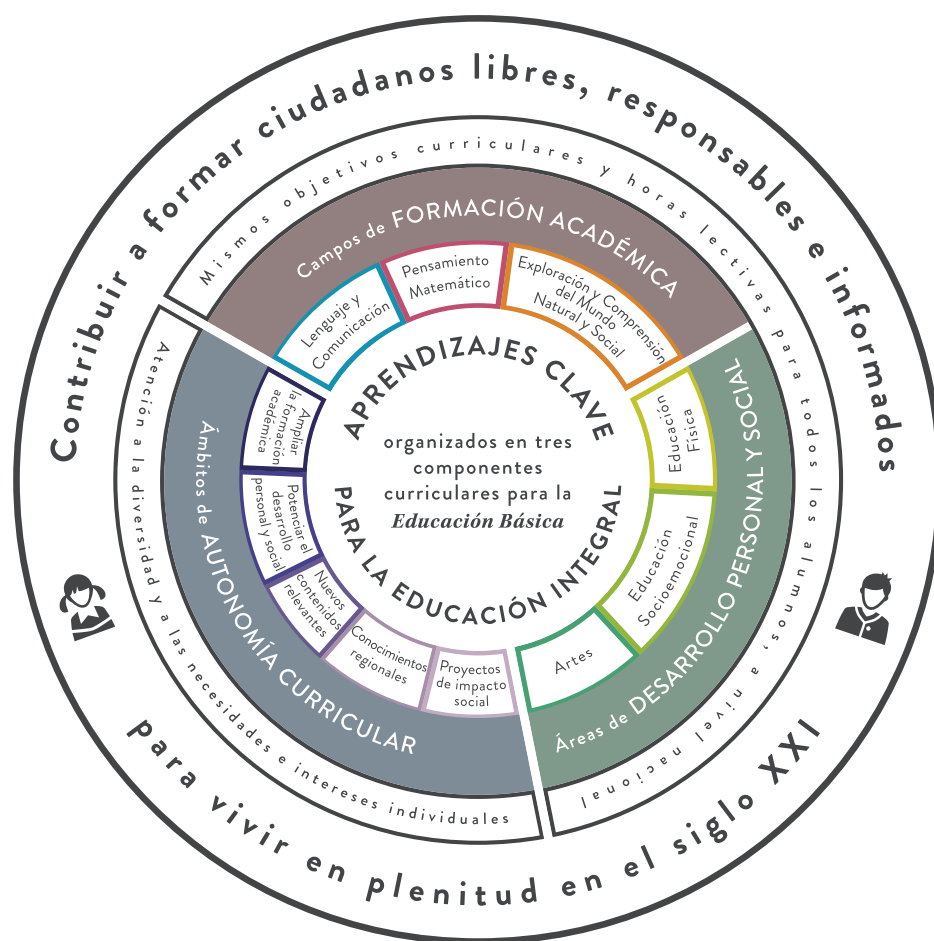
1. Con base en las experiencias surgidas en las estrategias desarrolladas para conocer el programa 2017, de manera individual reflexionen ¿Qué aprendizajes lograron?; ¿qué necesidades identificaron?; y ¿qué acciones tienen que realizar para atenderlas? A continuación, a partir de sus respuestas, escriban en su cuaderno de notas una tabla sobre los avances y lo que falta por realizar para implementar el programa 2017.
2. En reunión plenaria comenten y enriquezcan su tabla.

Finalmente, es importante considerar que, al investigar sobre la experiencia de los docentes en situaciones educativas, se favorece la reflexión pedagógica, pues lo que interesa es encontrar significado y sentido para recrear el saber de la educación, en este tenor el saber pedagógico no es una acumulación sino una constante actualización. Por otra parte, escuchar las experiencias y opiniones de otros nos lleva a reflexionar, enriquecer y replantearnos nuestros aprendizajes.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS PROGRAMAS 2017. ESTRUCTURA Y MAPA CURRICULAR

En la cuarta sesión de la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) 2017-2018, los colectivos docentes revisaron el perfil de egreso de la educación obligatoria y los tres componentes que estructuran el programa 2017. Ahora se analizarán los cambios de mayor trascendencia en el mapa curricular y en la estructura de los programas de estudio.

3. Reconozcan, en reunión plenaria, las características de *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, distinguiendo los tres componentes curriculares (figura 1), las unidades que los integran y sus intenciones a través de la lectura del apartado 6. Aprendizajes Clave del capítulo “IV, El currículo de la educación básica” del documento *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones y sugerencias de evaluación (Aprendizajes Clave. Educación secundaria)* de las diferentes asignaturas y áreas (pp. 111-113); o de la observación del video *Componentes curriculares-AC que se encuentra en el microsítio de la Semana Nacional de Actualización*.



Componentes curriculares

Figura 1

- Comenten ¿Qué particularidades tiene cada uno de los tres componentes curriculares? ¿Cómo contribuye esta estructura curricular a la formación integral de niñas, niños y adolescentes? ¿Cuáles son los elementos nuevos y cuales permanecen con respecto a la estructura curricular 2011? Registren las ideas relevantes en su cuaderno de notas.

La definición y presentación de la estructura curricular a partir de estos tres componentes significa una nueva organización de los espacios curriculares en los diferentes niveles educativos que componen la educación básica, lo que resulta en un distinto mapa curricular.

- En plenaria analicen el mapa curricular incluido en el documento *Aprendizajes Clave. Educación secundaria* de cualquiera de las asignaturas o de las Áreas de Artes o Educación Física (pp. 136 y 137) y comenten ¿Cuáles son los espacios curriculares que componen secundaria? y ¿Qué cambios identifican en este nivel?

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS

Los programas de estudio son el referente básico para que el docente planifique sus tareas con fin de promover el aprendizaje de los alumnos, pues en ellos se especifica qué van a aprender, para qué aprenden, en qué momento y cómo. Por ello los programas de las asignaturas de los Campos de Formación Académica y de las Áreas de Desarrollo Personal y Social presentan una organización común a partir de los siguientes elementos.

1. DESCRIPCIÓN
2. PROPÓSITOS GENERALES
3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO
4. ENFOQUE PEDAGÓGICO
5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES
6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS
9. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA SECUNDARIA
10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS
11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

6. En equipos establecidos por asignatura o área de Artes o Educación Física, revisen , revisen la organización y estructura del programa 2017 e identifiquen las particularidades de cada uno, los aspectos en los que se ha de poner atención y los que se deben fortalecer. Se sugiere que los docentes de Telesecundaria, dadas las particularidades del servicio, realicen esta actividad a partir de seleccionar y revisar los programas de una asignatura y un área. A reserva de analizar posteriormente las demás.
7. A partir de la actividad anterior y con la misma organización, completen, en hojas de rotafolio, una tabla por asignatura o área, como la incluida a continuación. Respondan en las celdas vacías las preguntas que aparecen del lado izquierdo, para cada apartado del programa. Además de apoyarse en el documento *Aprendizajes clave. Educación Secundaria* de la asignatura correspondiente, consulten la síntesis de los aspectos distintivos del

enfoque de cada espacio curricular, que aparece en el documento “Enfoque pedagógico de Asignaturas y Áreas”

| Apartado del programa | Asignatura o área: | | | |
|--|--|--|---|--|
| Descripción de la asignatura | ¿Por qué es importante que el alumno la estudie? | | ¿Cuál sería un ejemplo de la utilidad de los aprendizajes de esta asignatura o área en la vida cotidiana de los alumnos? | |
| Propósitos generales | ¿Cómo contribuyen al logro de los propósitos de secundaria? | | Tomando como base la respuesta anterior, ¿cómo contribuyen al logro de los propósitos generales? | |
| Enfoque pedagógico | ¿Cuáles son los aspectos principales del enfoque? | | ¿Qué acciones promoverán para trabajar con base en el enfoque? | |
| Organizadores Curriculares | ¿Qué diferencias hay entre cada organizador curricular que la componen? | | ¿En qué medida incluirán los Aprendizajes esperados del organizador curricular de primer nivel en su primera planeación trimestral? | |
| Orientaciones didácticas | ¿Cuál es la importancia de las orientaciones didácticas en el estudio de la asignatura o área? | | ¿Cómo podrían enriquecer las orientaciones didácticas? | |
| Sugerencias de evaluación | ¿Qué utilidad identifican en las sugerencias de evaluación? | | ¿Cómo podrían enriquecer las sugerencias de evaluación? | |
| Dosificación de los Aprendizajes esperados | ¿De qué les sirve conocer la dosificación de contenidos a lo largo de la educación básica? | | ¿Cuál es la gradualidad de un Aprendizaje esperado, previamente seleccionado de secundaria? | |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| Aprendizajes esperados para secundaria | Con base en un Aprendizaje esperado de secundaria que seleccionen ¿qué antecedentes tomarían en cuenta para planear su clase? | | ¿Con qué otros Aprendizajes esperados del mismo nivel lo podrían relacionar? | |
| Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas | ¿Qué relación identifican entre las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales con las específicas? | | ¿Cómo se refleja el enfoque de la asignatura o área en las sugerencias de tratamiento y evaluación del Aprendizaje esperado seleccionado? | |
| Evolución curricular | ¿Cuáles son los cambios más significativos? | | ¿Qué ajustes tendrán que hacer en su preparación y trabajo frente al grupo para ser congruentes con estos cambios? | |

Expongan su trabajo ante el grupo.

8. A manera de cierre, en reunión plenaria, comenten acerca de:

- a) **¿Qué cambios** presenta la propuesta curricular de la asignatura o área?
- b) **¿Qué necesito** saber para aplicar el enfoque de la asignatura o área?
- c) **¿Qué áreas** de oportunidad identifico para poder implementar el programa?

Por último, consideren que la tabla resuelta y las respuestas a las preguntas anteriores les servirán de insumo para perfilar el trabajo de planeación que se realizará en la quinta sesión.

SEGUNDA SESIÓN

Tutoría y Educación socioemocional

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- **COMPRENDA** la estructura y componentes del programa de Tutoría y Educación socioemocional, con el fin de fortalecer su formación.
- **VALORE** la función del tutor en el desarrollo de la Educación socioemocional y contribuya al desarrollo integral de los adolescentes.

MATERIALES

- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, SEP, 2017.
- **CUADERNO**.
- **HOJAS BLANCAS**.

PRODUCTOS

- **UN PÁRRAFO** acerca de los retos que representa la inclusión de la Educación Socioemocional en el currículo.
- **CUADRO** con la relación que existe entre el enfoque y los propósitos de Tutoría y Educación Socioemocional.
- **CUADRO** con actividades de aprendizaje relacionadas con las habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales.
- **ESQUEMA** con ejemplos de las habilidades y actitudes que los docentes pueden desarrollar en su práctica.
- **ESQUEMA** que establezca la relación entre los ámbitos de acción tutorial y las dimensiones socioemocionales.
- **TEXTO** acerca de la función del tutor en el desarrollo de la educación socioemocional de los adolescentes.
- **TEXTO** con los compromisos que asumirán los docentes para favorecer el trabajo tutorial y la Educación socioemocional.

TUTORÍA Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

La Educación Socioemocional implica un proceso de aprendizaje a través del cual niñas, niños y los adolescentes fortalecen conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética.

La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación secundaria.

1. Analicen en grupo el siguiente párrafo relacionado con la importancia de la Educación socioemocional en la secundaria:

Aun cuando los maestros han trabajado y se han preocupado por las emociones de los estudiantes, tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter o la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional; no se consideraba que estas dimensiones del desarrollo pudieran ser cultivadas y fortalecidas en la escuela de manera explícita. Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje. Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura.

“1. La Educación socioemocional en la Educación Básica” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (p. 161).

En reunión plenaria respondan:

- a) **¿Cuál** es la relevancia de incorporar la Educación socioemocional en la educación secundaria?
- b) **¿Cuál** es el papel que desempeñan las emociones en la forma de conducirse de los estudiantes?

Elaboren un párrafo acerca de los retos que representa la inclusión de la Educación Socioemocional en el currículo 2017. Anótenlo en su cuaderno.

2. Analicen, en equipo, los propósitos de Tutoría y Educación Socioemocional para la educación secundaria:

| Propósitos para la educación secundaria | |
|--|--|
| <p>1. Fortalecer estrategias para el autoconocimiento y la autorregulación, de manera que favorezcan la atención, necesaria para el desarrollo de funciones ejecutivas consideradas esenciales para la cognición.</p> | <p>2. Reforzar la toma de conciencia sobre las propias motivaciones, fortalezas, impulsos, limitaciones; y el sentido de que puede autodirigirse, lo cual es la base de la autonomía y la toma de decisiones libre y responsable.</p> |
| <p>3. Adquirir habilidades y estrategias asociadas a las dimensiones de autoconocimiento, autorregulación y autonomía, que les permitan identificar, manejar, valorar y actuar conforme a sus propios criterios, intereses y estados emocionales.</p> | <p>4. Enfatizar las habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía, el respeto y la gratitud, a fin de alcanzar metas comunes en la escuela, familia y sociedad.</p> |
| <p>5. Desarrollar y poner en práctica la capacidad de actuar hacia quienes exhiben sentimientos y conductas empáticas, o contrarias a las propias valoraciones éticas y morales.</p> | <p>6. Afirmar la autoestima y acrecentar la capacidad para tomar decisiones conscientes y responsables, a fin de visualizar las consecuencias a largo plazo de las decisiones inmediatas o impulsivas.</p> |
| <p>7. Valorar el ser personas de bien, éticas y respetuosas, empáticas y colaborativas, resilientes, capaces de mantener la calma y de perseverar a pesar de la adversidad.</p> | <p>8. Contribuir a construir una comunidad en la cual sus integrantes reconozcan vínculos emocionales de interacción social y de reciprocidad.</p> |

Fuente: “3. Propósitos por nivel educativo” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp. 164-165).

Posteriormente, lean los párrafos del enfoque pedagógico donde se establecen algunos fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de Tutoría y Educación Socioemocional. Anoten en la columna de la derecha la relación que existe entre el enfoque y los propósitos:

| Enfoque | Relación con los propósitos |
|---|-----------------------------|
| <p>Las emociones [...]. Se conforma de elementos fisiológicos que se expresan de forma instintiva y de aspectos cognitivos y socioculturales conscientes e inconscientes, lo que implica que las emociones, especialmente las secundarias (o los sentimientos), también son aprendidas y moduladas por el entorno sociocultural y guardan una relación de pertinencia con el contexto en el que se expresan. Su función principal es causar en nuestro organismo una respuesta adaptativa, ya sea a través de sensaciones de rechazo o huida, o bien de acercamiento y aceptación. Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco o la sorpresa, y en emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo o cultural que complejiza su expresión y entendimiento como, por ejemplo, la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación, estética, o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros...</p> | |
| <p>Alcances y limitaciones de la Educación Socioemocional [...]. Si bien el campo de las relaciones sociales y las emociones guarda estrecha relación con el estudio de la psicología humana, esta propuesta educativa no parte del diagnóstico clínico, y no busca ser una herramienta interpretativa o terapéutica. Tiene como propósito proveer a los estudiantes a los docentes de herramientas para trabajar el ámbito instruccional y las interacciones que ocurren cotidianamente en el aula, en aspectos socioemocionales cruciales para favorecer el aprendizaje y la convivencia. El enfoque pedagógico busca orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos, pues se asume que está relacionado con la razón de ser de la educación, con la manera de percibir al estudiante y con la función del docente en su práctica profesional.</p> | |

Fuente: “4. Enfoque Pedagógico” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp.165 y 166).

3. Lean en grupo los párrafos donde se describen algunas características de los adolescentes:

En el plano socioemocional, los adolescentes tienen en común algunas cualidades, como la consolidación de su identidad, el cuestionamiento ético, la búsqueda de novedades, el acercamiento e identificación con sus pares, el uso constante de la creatividad, y la intensidad en la vivencia y expresión de sus emociones. Estas cualidades, cuando son entendidas y acompañadas por los adultos, representan oportunidades para orientar a los estudiantes hacia experiencias constructivas que contribuyan a su bienestar y favorezcan su actuación oportuna en situaciones de riesgo.

Un adolescente al cual se acompaña para que viva esta etapa más fortalecido en los aspectos socioemocionales, tendrá más herramientas para afrontar y evadir riesgos, como el uso y abuso de sustancias tóxicas, el involucramiento en situaciones de violencia o delincuencia, el uso inapropiado de redes sociales, la falta de cuidado de su salud física y emocional, el rompimiento de reglas o normas de convivencia, entre otros.

Fuente: “La tutoría y su contribución a la Educación socioemocional de los adolescentes” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp.171 y 172).

- a) **Comenten** ¿Cuál es la contribución de la Educación Socioemocional en la formación integral de los adolescentes?
 - b) **Escriban** en su cuaderno un párrafo dando respuesta a la pregunta.
4. Formen 5 equipos y revisen las dimensiones de Educación Socioemocional, en el cuaderno anoten los aspectos relevantes de cada una:

Dimensiones de Educación Socioemocional

Autoconocimiento

El autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno. También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades, adquirir la capacidad de apreciar y agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar.

Autorregulación

La autorregulación es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. La autorregulación implica modular los impulsos, tolerar la frustración, perseverar en el logro de objetivos a pesar de las dificultades, aplazar las recompensas inmediatas, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, manejar la intensidad y duración de los estados emocionales, y lograr experimentar de forma voluntaria emociones positivas o no aflitivas. Para ello es fundamental aprender a mantener una atención plena sobre los propios pensamientos y emociones, para ser auténticos protagonistas de las conductas.

Autonomía

La autonomía es la capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás. Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir. El ejercicio de la autonomía implica poseer un sentido de autoeficacia, es decir, de confianza en las capacidades personales para manejar y ejercer control sobre las situaciones que nos afectan, y un sentido de agencia, es decir, de capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.

Empatía

La empatía es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emociones, los sentimientos y las necesidades de otros. Es la chispa que detona la solidaridad, la compasión y la reciprocidad humana.

[...] En su dimensión cognitiva, posibilita el identificar y comprender como legítimas las necesidades y puntos de vista de otros, muchas veces contrarios a los propios. Esto supone reconocer los prejuicios asociados a la diferencia, es decir, ideas —principalmente negativas— sobre las personas que son diferentes a uno mismo; ideas que separan, segregan o excluyen y que es necesario cuestionar para que prevalezcan los aspectos positivos que se tienen en común y se valoren las diferencias. En su dimensión afectiva, se entiende como compartir afecto y sentir en uno mismo los sentimientos de los demás. Esto significa despertar sentimientos de interés y solidaridad, en especial hacia personas y grupos que sufren exclusión, discriminación o cualquier forma de maltrato que vulnera su dignidad como seres humanos...

Colaboración

Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende a través del ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto aportan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

Fuente: “Dimensiones en Educación socioemocional” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, (fragmentos, pp. de la 182 a la 201).

a) **Lean** las habilidades asociadas a cada una de las dimensiones de educación socioemocional:

| Dimensiones socioemocionales | Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales |
|------------------------------|---|
| Autoconocimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Atención • Conciencia de las propias emociones • Autoestima • Aprecio y gratitud • Bienestar |
| Autorregulación | <ul style="list-style-type: none"> • Metacognición • Expresión de las emociones • Regulación de las emociones • Autogeneración de emociones para el bienestar • Perseverancia |
| Autonomía | <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa personal • Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones • Liderazgo y apertura • Toma de decisiones y compromisos • Autoeficacia |
| Empatía | <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar y trato digno hacia otras personas • Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto • Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad • Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación • Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza |
| Colaboración | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva • Responsabilidad • Inclusión • Manejo de Conflictos • Interdependencia |

b) **Distribuyan** una dimensión a cada uno de los equipos y redacten una actividad de aprendizaje relacionada con una de las habilidades asociadas y que podría trabajar con los estudiantes. Ejemplo:

| Dimensión | Habilidades asociadas | Actividades posibles en el salón de clase |
|------------------|-----------------------|--|
| Autoconocimiento | Autoestima | <p>Autorretrato</p> <p>Pida a los alumnos que, en una hoja de papel, pongan su nombre y hagan un dibujo de sí mismos. Solicite que en el lado izquierdo de esta misma hoja escriban tres cosas que les gustan de sí mismos y del lado derecho tres cosas que no les gustan.</p> |

Fuente: “10. Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp.122).

Tutoría y Educación Socioemocional fortalece las capacidades socioemocionales, cognitivas y académicas que contribuyen al desarrollo integral de los adolescentes.

5. Lean el siguiente testimonio acerca de lo que piensa un adolescente sobre la pubertad (texto original) y reflexionen acerca del tipo de apoyo que requeriría de la tutoría.

Pues creo que esta es la etapa mas dificil que eh tenido. Siento que aveces estoy de muy buen humor pero de repente mi estado de animo cambia puedo tener mil estados de animo al dia. Otras veces me pasa algo muy curioso porque no se con quienes identificarme por ejemplo voy a la casa de unos amigos de mi mama y ellos no tienen hijos adolescentes asi que no se si irme con los mayores o con los pequenos. En esta etapa piensas en muchas cosas en las qe no pensabas, ahora simplemente te importan mas los amigos qe las cosas que te importaban antes la mayoría de los chicos de mi edad suelen tener diferentes aspectos físicos y eso es porque tienen diferentes estados de animo y yo creo que te vez como te sientes.

(hombre, 14 años, región Noroeste).

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *Aprender de los alumnos de secundaria. Testimonio de adolescentes. Foro “Mi vida cotidiana dentro y fuera de la escuela”*, México, SEP, 2009, p. 29.

La adolescencia es una etapa clave en el desarrollo físico, social y afectivo de los estudiantes, etapa que requiere que, el personal docente, desarrolle habilidades y actitudes para poderla acompañar en su desarrollo integral.

6. Lean en equipo las habilidades y actitudes que puede poner en práctica el tutor en el salón de clase:

HABILIDADES Y ACTITUDES QUE REQUIERE PONER EN PRÁCTICA EL TUTOR.

- **INTERÉS POR LOS ESTUDIANTES**, para conocerlos como personas, independientemente de su desempeño académico. Dicho interés abrirá la posibilidad de identificar sus necesidades, intereses y posibles dificultades personales y escolares.
- **INTERLOCUCIÓN**, que implica escuchar con atención a los estudiantes y comprender su perspectiva sobre diversas situaciones y acontecimientos de la vida escolar, familiar y social. Asimismo, comprende un trato respetuoso hacia los asuntos que son de interés o preocupación de los estudiantes.
- **EMPATÍA CON LOS ESTUDIANTES** para propiciar que externen sus necesidades, preocupaciones y problemas; así como para fortalecer su autoestima y autonomía en un marco de comprensión y respeto hacia todos los estudiantes. También deberá favorecer un clima de respeto y empatía entre los estudiantes, de manera que todos se sientan en confianza para expresar sus ideas, dudas y sentimientos.
- **FLEXIBILIDAD** que favorezca la apertura, para que los estudiantes exploren soluciones a problemas y conflictos que les afectan-evitando imponer ideas, ideales o modelos de actuación-con una clara orientación hacia su crecimiento personal y desarrollo integral.
- **DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO** para promover la comunicación con los estudiantes, entre estos, y con diversos actores de la escuela y de sus familias, en torno a situaciones que afectan o favorecen su rendimiento escolar.
- **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD** con el proceso de formación de los adolescentes, para fomentar su capacidad de decisión y autonomía. Es indispensable ser responsables en el manejo de información sensible de los estudiantes, y cómo se usa para tomar decisiones relacionadas con su desempeño escolar y con su bienestar individual y colectivo.
- **CAPACIDAD CRÍTICA** en los procesos de mediación, para favorecer que los estudiantes busquen soluciones a sus conflictos y diferencias, y que el tutor funja solo como mediador; la intención es que los estudiantes se reconozcan como personas competentes y responsables, y que se favorezca la participación de todos sin distinción de género, características personales, condición socioeconómica, etcétera.
- **ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN** de los acontecimientos que pueden ser significativos para los estudiantes; e identificación oportuna de problemáticas que deben ser tratadas en el trabajo con el grupo; o bien, de situaciones individuales que requieran atención especializada dentro o fuera de la escuela.

Fuente: “El Tutor” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp.174 y 175).

- a) **De manera individual** contesten en su cuaderno ¿Cuáles serían las habilidades y actitudes que tendría que poner en práctica el tutor para acompañar y atender al adolescente?
- b) **Comenten** en equipo las posibles respuestas y elaboren un texto con una solución consensuada.
- c) **Asignen** a cada equipo una de las habilidades o actitudes referidas, con base en ellas, anoten un ejemplo de que trabajarían en el salón de clases. Ejemplo:

| Habilidad y/o actitudes | Ejemplo de que habilidades y actitudes trabajarían con los alumnos |
|-------------------------------------|--|
| Empatía | Es importante desarrollar habilidades para aprender a leer las expresiones emocionales de los alumnos, mediante la observación de situaciones y experiencias. Tener una actitud empática permite comprender a otras personas y orientar los comportamientos hacia el bienestar de los demás. |
| Interlocución | |
| Interes de los estudiantes | |
| Flexibilidad | |
| Diálogo | |
| Compromiso y responsabilidad | |
| Capacidad crítica | |
| Atención a la observación | |

7. En equipo revisen los ámbitos de la acción tutorial que refieren a los asuntos, situaciones y problemas relacionados con el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes:

Integración de los estudiantes a la dinámica escolar

Tanto el tránsito de primaria a secundaria como el cambio de grado en el mismo nivel educativo, exigen a los estudiantes adaptarse a circunstancias cuyas reglas necesitan conocer para lograr un desempeño aceptable y superar situaciones de ansiedad que pueden obstaculizar su aprendizaje en las distintas asignaturas...
 [...] Los adolescentes requieren comprender con claridad las formas de organización y las normas de la escuela y del aula, para darle un mejor uso a los espacios y aprovechar el tiempo durante la jornada escolar.

El trabajo de este ámbito fomentará en los estudiantes una mayor autonomía para actuar en el marco de las normas que rigen la organización de la escuela secundaria y de las formas de organización que cada docente aplica en su aula...

Acompañamiento en el proceso académico de los estudiantes

El propósito de este ámbito es orientar a los estudiantes para que reconozcan y analicen su desempeño en cada asignatura, a fin de identificar sus fortalezas y dificultades para desarrollar estrategias que los lleven a obtener los Aprendizajes esperados. Propiciar la motivación y el compromiso con el aprendizaje y desempeño académico es la meta de este ámbito.

Mediante la revisión de los procesos de estudio y de aprendizaje, y de los resultados que se obtienen, los estudiantes pueden reflexionar sobre los factores que intervienen para que una asignatura les resulte fácil o difícil, interesante o aburrida, retadora o no retadora. También es importante que ellos reconozcan cómo influyen sus emociones en su desempeño de cada asignatura...

Convivencia en el aula y en la escuela

La convivencia constituye el marco en el que se despliegan las tareas de aprendizaje y se desarrollan las relaciones interpersonales. Es decir, las formas de convivencia que tienen lugar en el aula y en la escuela influyen en la manera en que los estudiantes aprenden...

Sin embargo, se sabe y reconoce cada vez más que la convivencia contribuye no solo a consolidar las relaciones entre los estudiantes y los docentes, sino a desarrollar las habilidades socioemocionales necesarias para el aprendizaje en grupo y para la conformación de una visión compartida del trabajo escolar. El sentido de pertenencia que los estudiantes generan hacia su grupo de compañeros y hacia la secundaria se ve afectado o favorecido por la calidad de la convivencia que tiene lugar en la escuela.

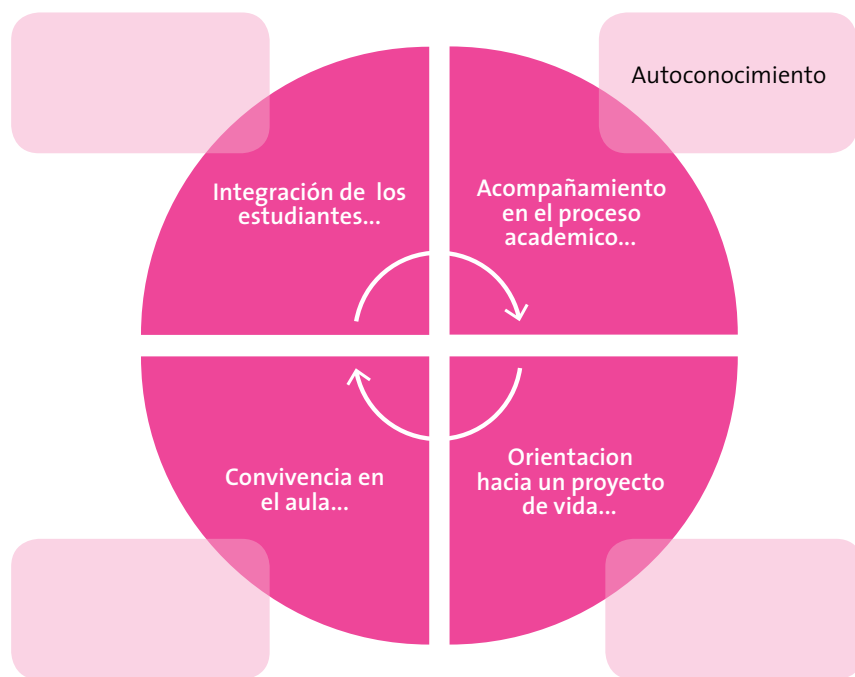
Orientación hacia un proyecto de vida

Este ámbito está relacionado con las dimensiones de “Autoconocimiento”, “Autonomía” y “Autorregulación”, debido a que se trabaja en el reconocimiento de intereses, capacidades y potencialidades personales, para trazarse un proyecto de vida articulado en torno a elecciones y decisiones que tomen para el futuro.

Los momentos en que el tutor puede intervenir para promover la reflexión de los estudiantes sobre su proyecto de vida son varios a lo largo de la educación secundaria y durante el ciclo escolar. En ocasiones, puede orientar a los estudiantes en la reflexión de metas personales a corto, mediano y largo plazo, para que aprecien cómo el conjunto de decisiones tomadas sobre distintos aspectos y momentos de su vida presente impactarán a futuro en el logro de proyectos o propósitos.

Fuente: “Los ámbitos de la acción tutorial” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, (fragmentos, pp.175 a 179).

8. Cada equipo elaborará un esquema donde se establezca la relación entre los ámbitos de acción tutorial con las dimensiones socioemocionales, las cuales pueden ser más de una en cada ámbito. Se sugiere elaborar un esquema como el siguiente:



9. Compartan su propuesta con el grupo.
10. Analicen el esquema “Evolución Curricular en la página 327 de *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.*
11. Elaboren un texto en media cuartilla sobre la función del tutor en el desarrollo de la Educación Socioemocional en los adolescentes.
12. En equipo, comenten el texto y establezcan dos compromisos que asumirán para favorecer el trabajo tutorial y la Educación Socioemocional.
13. El texto y los compromisos los recuperarán para el ejercicio de planeación del primer trimestre que se realizará en la quinta sesión de esta Guía.

TERCERA SESIÓN

Implementación de la Autonomía curricular

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- **DEFINA** la oferta curricular y el horario para los clubes que se impartirán en su escuela.
- **ACUERDE** la forma así como los medios que utilizará para dar a conocer a los alumnos y padres de familia y/o tutores los clubes que la escuela ofrecerá y las condiciones en las que operará.
- **AJUSTE** la Ruta crítica para la implementación de la Autonomía curricular (Ruta crítica) para la puesta en marcha de los clubes en el ciclo escolar entrante.

MATERIALES

- **RUTA** crítica de la escuela para la implementación de la Autonomía curricular.
- **PROPUESTAS** elaboradas previamente por el colectivo docente para la definición de la oferta curricular y los horarios de los clubes que se implementarán en la escuela.
- **CUADERNO** de bitácora.
- **HOJAS** de rotafolio.

PRODUCTOS

- **ACUERDO** para la definición de la oferta curricular: desarrollo de la propuesta curricular para los clubes por parte de la escuela y/o solicitud de oferta externa.
- **HORARIOS** validados de los clubes.
- **ACUERDO** sobre la estrategia de difusión de los clubes de Autonomía curricular dirigido a alumnos y padres de familia.
- **ACUERDO** para la elaboración del cronograma de trabajo de los clubes que conforman la propuesta interna para su puesta en marcha en el ciclo escolar 2018-2019.

ANTECEDENTES

Para implementar la Autonomía curricular se sugiere que conozcan las experiencias de las escuelas que participaron en la Fase cero (piloto). Pueden encontrar un acervo importante de ellas tanto en presentaciones electrónicas como en video en <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-autonomia-mapa.html>. Esos testimonios pueden ser de utilidad para la toma de decisiones en la escuela.

1. Para iniciar el trabajo, de manera individual, describan, *grosso modo*, ¿qué entienden por Autonomía curricular? Enseñada, dos voluntarios, lean su definición al grupo.
2. Comparen lo que escribieron con lo que se señala en el “Acuerdo número 11/05/18 por el que se emiten los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la autonomía curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional” en el Diario Oficial de la Federación. El cual se encuentra en el microsítio de “La Semana Nacional de Actualización”, carpeta de la sesión 3, o bien en (http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525413&fecha=07/06/2018). Posteriormente, en reunión plenaria, intercambien comentarios para aclarar dudas e inquietudes. Anoten las conclusiones en su bitácora.

CAPÍTULO I

Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

SEXTO. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

- c) **AUTONOMÍA CURRICULAR.** Es uno de los tres componentes del Plan y programas de estudio de educación básica emitidos mediante el Acuerdo 12/10/17. Es de observancia nacional y se rige por los principios de la educación inclusiva, porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Asimismo, se refiere a la **FACULTAD QUE POSIBILITA A LA ESCUELA PARA QUE SU CTE DEFINA CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y LOS ORGANICE EN CLUBES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DE SUS EDUCANDOS [...]**.

3. En reunión plenaria, recuerden los aspectos y acciones que se deben considerar para ejercer la autonomía en la escuela. Recuenten lo que han hecho hasta el momento. Actualicen su Ruta crítica, marquen lo pendiente y agreguen lo no previsto. Pueden apoyarse en el siguiente punteo:
 - **REVISAR** la extensión de la jornada escolar.
 - **ANALIZAR** las características de la escuela que se enumeran a continuación: horas docentes, habilidades docentes, recursos asignados, espacios, liderazgo directivo, funcionamiento del CTE y CEPSE, infraestructura. Con esta información, elaborar una matriz de FODA.

- **RECABAR** información por medio de distintos materiales sobre las necesidades educativas e intereses de los alumnos: encuesta, votación, entrevista, entre otros.
- **DETERMINAR** el nivel de madurez organizacional de la escuela.
- **ELEGIR** y diseñar oferta curricular.
- **INCORPORAR** en el proceso de planeación de la Ruta de mejora escolar la implementación de la Autonomía curricular.

DEFINICIÓN DE LA OFERTA CURRICULAR PARA LOS CLUBES

Recuerden que en la octava sesión, a partir del resultado de los intereses y necesidades de los alumnos, se les pidió tomar la decisión ya sea de diseñar propuestas curriculares propias para implementar los clubes (oferta interna) que respondan, de manera específica, a su contexto o bien analizar propuestas curriculares externas. Entonces, ¿las propuestas serán elaboradas por el colectivo docente o bien seleccionadas a partir de la oferta externa?

4. En reunión plenaria, lean las siguientes definiciones y expresen las opiniones, inquietudes o dudas que se presenten:

CAPÍTULO I

Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

SEXTO. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

- h) **CLUB DE AUTONOMÍA CURRICULAR.** Espacio curricular que responde a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos. [...] Cada club **PUEDE [...] SER DISEÑADO POR LA PROPIA ESCUELA** o estableciendo una alianza con una organización pública o privada especializada en temas educativos. Para apoyar a la conformación de un universo de posibilidades para la segunda vía, la SEP, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), emitirá una convocatoria a terceros, denominados oferentes curriculares, para que presenten sus propuestas [...] a través de los medios definidos también en la convocatoria.
- m) **OFERTA CURRICULAR.** Conjunto de clubes que cada escuela determina anualmente, por ciclo escolar, la cual responde a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos y busca favorecer el desarrollo, la adquisición y el fortalecimiento de los Aprendizajes Clave de los estudiantes. **LA OFERTA SE CONSTITUYE POR CLUBES DISEÑADOS POR LA PROPIA ESCUELA, POR UN OFERENTE CURRICULAR O POR UNA COMBINACIÓN DE AMBAS.**

- o) **PERIODO LECTIVO.** El tiempo de la jornada escolar dedicado a la enseñanza se conoce como "**TIEMPO LECTIVO**" y, en los niveles de educación primaria y **SECUNDARIA, SE DIVIDE EN PERIODOS.** La duración de cada periodo lectivo es de 50 a 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando la naturaleza de los contenidos así lo demanden, se podrán organizar clubes de medio periodo lectivo, con una duración de 30 minutos. La variación de 50 a 60 minutos permite realizar ajustes en el horario escolar para considerar el lapso destinado al receso, así como el tiempo de alimentación, en aquellas escuelas que brinden este servicio [...].

5. Elaboren, en hojas de rotafolios y en equipos, un cuadro como el siguiente y complétenlo, consideren los clubes que impartirá la escuela.

| Ámbitos | Clubes | Periodos lectivos |
|---|--------|-------------------|
| | | |
| Procedimiento para que los alumnos transiten por los clubes durante septiembre: | | |

Es importante identificar los recursos con los que cuenta la escuela, por ejemplo, infraestructura, espacios u otros; pueden recurrir a las autoridades educativas locales para recibir orientación y apoyo tal como se asienta en los Lineamientos para la Autonomía curricular:

CAPÍTULO II

Del ejercicio de la Autonomía curricular

OCTAVO. La escuela ejerce la Autonomía Curricular a través del CTE, el cual determina su oferta curricular [...] mediante la definición de espacios curriculares, la selección de enfoques metodológicos y la asignación de recursos. Para ello, el CTE:

- i) **GESTIONARÁ**, en caso de ser necesario, **EL APOYO DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA LOCAL PARA EL USO DE ESPACIOS EXTRAESCOLARES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO O SOCIAL QUE CUENTEN CON LAS INSTALACIONES NECESARIAS** para el desarrollo de algún club de Autonomía curricular (por ejemplo, se puede pedir apoyo para usar un auditorio para que los alumnos de un club de teatro presenten la obra que hayan montado).

NOVENO. En el ejercicio de la Autonomía curricular, **LAS ESCUELAS, CON EL APOYO Y ORIENTACIÓN DE LA AEL O LA AEFCEM, PUEDEN ACERCARSE A ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN TEMAS EDUCATIVOS PARA ENCONTRAR ALIADOS EN SU BÚSQUEDA POR SUBSANAR REZAGOS** y alcanzar más ágilmente sus metas. Este componente curricular abre a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprende y que promueve el aprendizaje [...].

6. Si requieren gestionar algún tipo de apoyo, en colectivo, registren en la bitácora las acciones que deberán realizar para obtenerlo. Agréguelas a la Ruta crítica así como los nombres de los responsables para efectuarlas.
7. Por equipos, plantéense la pregunta: ¿Qué oferta curricular se ofrecerá a partir de recabar intereses y necesidades? Intercambien opiniones. Valoren las ventajas y desventajas de llevarla a cabo pero, sobre todo, tengan en cuenta las posibilidades reales. Para el diseño de la oferta educativa interna contemplen las actividades extracurriculares y los talleres que han impartido. Asimismo, consideren que puedan desarrollarla al tiempo que la implementan en el aula y, con ese referente, ajustarla.
8. En reunión plenaria, expongan las conclusiones a las que llegaron en la actividad anterior, de modo que tomen una decisión sobre la oferta curricular para este componente curricular.
9. En función de lo acordado, organícense para cubrir las tareas que se describen a continuación. Incluyan dichas tareas en la Ruta crítica.

En el caso de que hayan decidido construir una propuesta interna:

- a) **Notificar** al supervisor la decisión tomada.
- b) **Elaborar** un cronograma de trabajo que incluya lo siguiente:
 - Ámbito
 - Tema del club o clubes
 - Procedimiento para integrar a los alumnos en los grupos
 - Lista de actividades con fechas tentativas de inicio

Este documento lo entregarán, a más tardar, el último día hábil del mes de septiembre del ciclo escolar 2018-2019. Un ejemplo de cronograma se presenta en el Anexo 1 Propuesta de cronograma del Club Informática. (Ejemplo)”.

En cualquiera de los dos escenarios tengan en cuenta lo siguiente:

CAPÍTULO I

Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

SEXTO. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

- p) **PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UN CLUB.** Conjunto de recursos y métodos pedagógicos que permiten a la escuela poner en práctica un club. **CADA PROPUESTA CONTEMPLA HASTA CINCO ELEMENTOS Y PUEDE SER DISEÑADA POR LA PROPIA ESCUELA O POR UN OFERENTE CURRICULAR. [...]:**
 - 1) DOCUMENTO BASE** (de carácter obligatorio): describe la propuesta, se indica el tema y ámbito de Autonomía curricular al que pertenece, así como los aprendizajes que deben lograr los estudiantes a lo largo del ciclo escolar;
 - 2) MATERIAL PARA EL DOCENTE** (de carácter obligatorio para las propuestas de los oferentes curriculares, puede ser impreso o digital): proporciona orientaciones didácticas específicas sobre los aspectos teóricos y metodológicos que permiten que el docente implemente lo descrito en el documento base [...];
 - 3) MATERIAL PARA EL ALUMNO** (de carácter opcional, puede ser impreso o digital): incluye situaciones didácticas, actividades y/o ejercicios que el estudiante debe realizar para conseguir lo descrito en el documento base;
 - 4) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS** (de carácter opcional): materiales concretos que permiten el desarrollo de las actividades del club, y
 - 5) PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA DESARROLLAR LA OFERTA EDUCATIVA** (de carácter opcional, la imparte —directa o indirectamente— el oferente curricular): permite que el docente se apropie del proyecto [...].

- 10. Incluyan, en la Ruta crítica, los aspectos referentes a la oferta curricular requeridos para la implementación de la Autonomía curricular así como el cronograma y el aviso al supervisor sobre las propuestas internas y los responsables de llevarlas a cabo.

ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE HORARIOS

En Autonomía curricular uno de los retos más importantes es la conformación de los horarios para que cada club opere y permita que los alumnos de los tres grados trabajen de manera conjunta, pues es conveniente superar las barreras y la organización tradicional de la escuela, en aras del desarrollo, la convivencia y la integración de la población estudiantil, así como del fortalecimiento de la educación inclusiva.

Recuerden que en la octava sesión ordinaria de CTE se acordó elaborar las propuestas de horarios para los clubes de la escuela, por lo que en esta jornada se revisarán para validarlos.

11. En reunión plenaria, lean las siguientes definiciones y expresen las opiniones, inquietudes o dudas que vayan surgiendo:

CAPÍTULO I

Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

SEXTO. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

- h) **CLUB DE AUTONOMÍA CURRICULAR.** Espacio curricular que responde a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos. [...] **SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, LOS CLUBES: A) ESTARÁN INTEGRADOS POR ESTUDIANTES DE DIFERENTES GRADOS ESCOLARES Y B) SE IMPLEMENTARÁN EN UN HORARIO ESCOLAR ÚNICO,** a fin de optimizar el uso de la infraestructura escolar y otros recursos, así como propiciar la convivencia e integración de estudiantes de grupos y grados distintos. [...]

CAPÍTULO III

De la oferta curricular

DÉCIMO. La oferta curricular tiene como propósito favorecer el desarrollo, la adquisición y el fortalecimiento de los Aprendizajes Clave de los estudiantes. **EL TIEMPO LECTIVO SEMANAL MÍNIMO DE UN CLUB SERÁ DE MEDIO PERIODO LECTIVO Y EL MÁXIMO DE TRES PERIODOS LECTIVOS. LA DURACIÓN MÍNIMA DE CADA CLUB SERÁ DE UN CICLO ESCOLAR COMPLETO. SIN EMBARGO, LA ESCUELA PUEDE PROPONER UN CLUB CON HASTA TRES TEMÁTICAS DISTINTAS, PERO RELACIONADAS EN EL MARCO DE UN MISMO ÁMBITO,** a ser desarrolladas en cada uno de los tres periodos de evaluación establecidos en el Acuerdo 12/10/17.

12. En reunión plenaria, expongan y revisen los horarios propuestos para los clubes que se implementarán en la escuela. Si se requiere realicen correcciones y válídenlos.

COMUNICACIÓN DE LA OFERTA CURRICULAR

Durante la quincena previa al inicio del curso escolar, el CTE deberá informar a los alumnos y padres de familia o tutores sobre los clubes que se implementarán en la escuela. Si no se ha hecho, esto se informará en los primeros días del ciclo escolar.

13. En colectivo, lean lo siguiente:

CAPÍTULO II

Del ejercicio de la Autonomía curricular

OCTAVO. [EL CTE...]

- f) **DEFINIRÁ LOS CLUBES** que constituyen su oferta curricular, **A PARTIR DE [...]: ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE LA ESCUELA, SISTEMATIZACIÓN DE INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ALUMNOS E INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA CÉDULA DE NIVEL DE MADUREZ ORGANIZACIONAL. LA OFERTA CURRICULAR** de un ciclo escolar estará definida antes de que concluya el anterior y **SE PRESENTARÁ A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, A MÁS TARDAR, EN LA ÚLTIMA QUINCENA DEL CICLO ESCOLAR** previo a su implementación.
- g) **INTEGRARÁ CADA CLUB CON ALUMNOS DEL MISMO NIVEL EDUCATIVO, pero, EN LO POSIBLE, DE DIFERENTES GRUPOS Y GRADOS ESCOLARES;** asimismo, cada club responderá a los intereses, habilidades y necesidades de los estudiantes, por lo que el trabajo que se realice debe ser diferenciado. **LOS ALUMNOS DISPONDRÁN DE LAS PRIMERAS CUATRO SEMANAS DEL CICLO ESCOLAR PARA PARTICIPAR** —de manera no definitiva— **EN LOS CLUBES DE SU INTERÉS,** a modo de conocer sus objetivos y probar su funcionamiento. Los alumnos tendrán libertad para decidir a qué clubes quieren inscribirse, a condición de que agoten el tiempo lectivo disponible para la Autonomía curricular. Su inscripción definitiva a los clubes concluirá antes del último día hábil de septiembre. Una vez hecha la inscripción definitiva a un club, el alumno no podrá solicitar cambiar su inscripción a otro club, hasta el siguiente ciclo escolar.
- h) **PROMOVERÁ LA INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO A CUANDO MENOS UN CLUB QUE LE BRINDE APOYO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA** y a otro que responda a sus intereses personales.

14. En reunión plenaria, establezcan acuerdos para diseñar una estrategia mediante la cual den a conocer a los alumnos y a los padres de familia o tutores, la información referida a la oferta curricular que implementará la escuela. Consideren para ello diversas estrategias, por ejemplo:

- a) **Asambleas** con la población estudiantil.
 - b) **Comunicados** que se coloquen a la vista de la comunidad escolar, incluso afuera de la escuela.
 - c) **Montaje** de un periódico mural.
 - d) **Volantes**, elaborados por los propios alumnos, para repartir entre la comunidad escolar.
 - e) **Reuniones** con los padres de familia o tutores
15. Consensuen los medios, la fecha y hora en la que comunicarán a la comunidad escolar lo convenido.

CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CLUBES

Es necesario que el CTE se ponga de acuerdo para atender las actividades pendientes sobre los clubes, de modo que estén en posibilidades de implementarlos en el ciclo escolar 2018-2019.

16. En equipos, analicen la Ruta crítica de los clubes de autonomía para replantear, fortalecer o establecer nuevas metas. Recuerden que, como en toda planeación, podrán hacer, en el momento que consideren oportuno, los ajustes que juzguen necesarios para lograr, de la mejor manera posible, los propósitos establecidos.

CUARTA SESIÓN

Nuevos acuerdos de evaluación y de ajuste a las horas lectivas

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- **CONOZCA** el nuevo acuerdo de evaluación para identificar su congruencia con lo establecido en el programa 2017 y los Lineamientos correspondientes al nivel de secundaria.
- **CONOZCA** los Lineamientos de ajuste a las horas lectivas para el ciclo escolar 2018-2019, con el fin de identificar necesidades educativas derivadas de su implementación.

MATERIALES

- **DOCUMENTO**, Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los Aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica” en Diario Oficial de la Federación, México, SEGOB, 2018 (en adelante “Normas generales de evaluación”). El cual se encuentra en el micrositio de “La Semana Nacional de Actualización”, carpeta de la sesión 4.
- **DOCUMENTO**, Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los Lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, para el ciclo escolar 2018-2019” en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. (“Lineamientos de ajuste a las horas lectivas”). El cual se encuentra en el micrositio de “La Semana Nacional de Actualización”, carpeta de la sesión 4.
- **VIDEO** “¿En qué consiste la planeación y evaluación de los aprendizajes?”, que se encuentra en el micrositio de “La Semana Nacional de Actualización”, carpeta de la sesión 4.
- **LIBRO** para el maestro de alguna asignatura o área: Aprendizajes Clave para la educación integral. (*Asignatura/Área*). *Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*.
- **CINCO** tarjetas blancas de trabajo, tamaño media carta, por equipo.
- **CUADERNO** de notas y plumón marca texto.
- **HOJAS** de rotafolio.

PRODUCTOS

- **FICHERO** de evaluación.
- **REGISTRO** de propuestas para atender necesidades académicas de las asignaturas, áreas o clubes derivadas de los ajustes a los periodos lectivos.

EL NUEVO ACUERDO DE EVALUACIÓN

En el Plan y programas de estudio 2017, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo, orientada a la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y de la práctica pedagógica de los docentes. En congruencia con estos planteamientos, se ha publicado el nuevo acuerdo de evaluación por lo que su revisión es indispensable para comprender la perspectiva y, por tanto, su aplicación en el aula.

1. De forma individual, lean el documento “Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica”. Centren su atención en los aspectos relativos al nivel secundaria.
2. Formen equipos para distribuir y dar respuesta a las siguientes preguntas, con base en el documento:
 - a) **¿En qué** consiste el enfoque formativo de la evaluación? ¿Para qué se evalúa?
 - b) **¿Qué** se evalúa? ¿Cuáles son las características de lo que se evalúa?
 - c) **¿Cómo** y cuándo se comunica lo que se evalúa?
 - d) **¿Quiénes** y de qué manera participan en la evaluación?
 - e) **¿Cuáles** son los criterios de acreditación y promoción?
3. En cada equipo revisen la congruencia entre el nuevo acuerdo y los planteamientos del programa 2017 sobre la evaluación. Para ello pueden consultar los siguientes materiales:
 - a) **Apartado** “Planeación y evaluación de los aprendizajes” en el libro para el maestro de su asignatura o área: *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación Secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones y sugerencias de evaluación* (pp. 124-129).
 - b) **Recurso multimedia**, ¿en qué consiste la planeación y la evaluación de los aprendizajes?
 - c) **La información** relativa a la evaluación formativa de la siguiente imagen.

La **evaluación formativa** brinda...

| | | | |
|---|--|--|---|
|  <p>A los alumnos</p> | <ul style="list-style-type: none">• Información para tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje• Compromiso para mejorar sus aprendizajes | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento sobre la implementación del currículo• Estrategias para focalizar apoyos y distribuir responsabilidades |  <p>A las autoridades escolares</p> |
|  <p>Los padres de familia</p> | <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento sobre el nivel de logro de los aprendizajes de sus hijos• Orientaciones para apoyarlos | <ul style="list-style-type: none">• Comprensión sobre los procesos de aprendizaje de los alumnos y así identificar los apoyos que éstos necesitan para alcanzar los aprendizajes esperados |  <p>A los profesores</p> |

Fuente: “Evaluación de avances” (Power point), diapositiva número 17. Consultado en: <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-multimedia-videos.html>

4. En reunión plenaria, compartan los comentarios y respuestas elaboradas en las tres actividades anteriores, discutan diferencias y obtengan conclusiones consensuadas.
5. Elaboren, en equipo, un fichero de evaluación que incluya las preguntas de la actividad 2 y las respuestas correspondientes, con el fin de contar con un resumen de los puntos principales para su consulta durante el ciclo escolar.
6. Distribuyan por equipo, los siguientes casos hipotéticos y argumenten si cumplen con las normas revisadas.

Caso 1. En el reporte de evaluación de un alumno de la asignatura Ciencias II (énfasis en Física) se registran las siguientes calificaciones:

Primer periodo: 8.2
Segundo periodo: 7.5
Tercer periodo: 6.4

Cuarto periodo: 7.8
Quinto periodo: 5.3

Caso 2. Los profesores que imparten Artes en una escuela secundaria, acordaron los siguientes criterios para reportar las evaluaciones de los estudiantes:

Primer grado: resultados trimestrales, con base en los siguientes niveles de desempeño: Nivel I (Insuficiente); Nivel II (Básico), Nivel III (Satisfactorio) y Nivel IV (Sobresaliente).

Segundo y tercer grado: resultados bimestrales, con base en una escala numérica del 5 al 10 que incluye decimales. La calificación 5 es reprobatoria.

Caso 3. De los 160 periodos anuales de la asignatura de Historia 2, un estudiante acreditó la misma, ya que tuvo las siguientes evaluaciones e inasistencias:

Evaluaciones

Primer periodo: nivel de desempeño II, calificación 6

Segundo periodo: nivel de desempeño III, calificación 7

Tercer periodo: nivel de desempeño I, calificación 5

Evaluación Final: nivel de desempeño II, calificación 6

| Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 |

Caso 4. En una escuela secundaria, los profesores a cargo de impartir los clubes de Autonomía curricular, no llegan a un consenso sobre cómo obtener la evaluación final, ya que en las normas no especifican cómo hacerlo, por lo que el director decide el criterio.

Caso 5. En la asignatura de Educación Física de tercer grado, a una alumna se le otorgó como evaluación final el nivel de desempeño II con calificación numérica de 7.6, ya que los resultados parciales que obtuvo fueron los siguientes:

Primer periodo: nivel de desempeño II, calificación 7

Segundo periodo: nivel de desempeño II, calificación 7

Tercer periodo: nivel de desempeño III, calificación 9

Finalmente, tomen en cuenta que, debido a la variedad de escuelas y contextos, puede haber casos no previstos en las normas, los cuales deben ser canalizados a las autoridades educativas correspondientes para que sean resueltos como lo señala el Artículo 16 del nuevo acuerdo de evaluación.

REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE AJUSTE A LAS HORAS LECTIVAS

En la primera etapa de la implementación de los Aprendizajes Clave, para el primer grado de secundaria, entran en vigor los nuevos programas de los tres componentes curriculares. En segundo y tercer grado, solamente se ponen en marcha los componentes Desarrollo personal y social y Autonomía curricular.

Lo anterior implica la convivencia de los programas 2011 y 2017 en el ciclo escolar que inicia. Por esta razón, se han publicado Lineamientos para realizar ajustes a los periodos lectivos en segundo y tercer grado de secundaria.

7. De manera individual, lean el documento “Lineamientos de ajuste a las horas lectivas”. Centren la lectura en los aspectos relativos a secundaria.
8. Trabajen en pareja y revisen la tabla “Distribución anual de periodos lectivos” que se encuentra en la página 145 del libro para el maestro *Aprendizajes Clave. Educación secundaria*. Identifiquen los periodos lectivos semanales para cada espacio curricular correspondientes al primer grado de secundaria.
9. Completen la información del cuadro que se presenta en el Anexo 1 “Distribución de periodos lectivos”. Consideren lo siguiente:
 - a) **El ciclo escolar** de vigencia de los ajustes.
 - b) **Los cambios** y permanencias en la carga horaria por espacio curricular. En cada caso anoten el nombre de la asignatura, área o club e incluyan, entre paréntesis, el número correspondiente de periodos lectivos a la semana.
 - c) **Destaquen**, en algún color, los componentes curriculares que corresponden a los programas de estudio 2017.
 - d) **Identifiquen** las necesidades derivadas de los ajustes para poder orientar la planeación escolar. Estas dependerán de la asignatura, área, club o grado, en el caso de telesecundaria, que se impartirá en el ciclo escolar 2018-2019.
10. En reunión plenaria, comenten las propuestas y sugieran correcciones, modificaciones o ajustes para enriquecerlas. Registren las propuestas en el pizarrón o en una hoja de rotafolio.

Por último, consideren que las propuestas que les correspondan, según la asignatura, área, club o grado, en el caso de telesecundaria, serán de utilidad en la planeación escolar que realizarán en la siguiente sesión.

QUINTA SESIÓN

El conocimiento de la diversidad de materiales educativos como parte de la planeación y la evaluación: primer trimestre

PROPÓSITOS

Que el colectivo docente:

- **IDENTIFIQUE** la diversidad de materiales que acompañan los programas de estudio para su aprovechamiento en la planeación trimestral.
- **GENERE** una propuesta de planeación y evaluación para el desarrollo de algunos Aprendizajes esperados y/o Indicadores de logro durante el primer trimestre del ciclo escolar.

MATERIALES

- **COLECCIÓN:** *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio, orientaciones y sugerencias de evaluación.*
- **ACERVO** de materiales y recursos didácticos para la educación telesecundaria.
- **LIBROS** de Texto para secundaria.
- **CUADERNO** de notas.

PRODUCTO

- **PROPUESTA** de planeación y evaluación para el desarrollo del primer trimestre del ciclo escolar 2018-2019.

LA DIVERSIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS

La formación integral, crítica y reflexiva planteada en el nuevo currículo requiere que tanto estudiantes como docentes dispongan de una variedad de materiales de apoyo didáctico. Bajo esta premisa, el universo de materiales educativos que acompañan los programas de estudio se conforma por materiales de diversos tipos, formatos y soportes, los cuales están orientados al desarrollo de competencias que estimulen a los estudiantes para aprender.³ Algunos de estos materiales disponibles para consulta en línea o descargar son los siguientes:

- **COLECCIÓN:** *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.*

Educación básica (2 títulos)

- Lengua Extranjera. Inglés
- Educación Física

Secundaria (8 títulos)

- Lengua Materna. Español
- Matemáticas
- Ciencias y Tecnología
- Historia
- Geografía
- Formación Cívica y Ética
- Artes
- Tutoría y Educación Socioemocional

- **ACERVO** de materiales y recursos didácticos para la educación telesecundaria, conformado por:
 - Libro de texto gratuito para alumnos con secuencias didácticas.
 - Material audiovisual de apoyo para los contenidos que se presentan en el libro de texto.
 - Material informático, cuyo propósito es fortalecer conocimientos y habilidades mediante recursos digitales.
 - Libro para el maestro, destinado a los maestros del servicio de telesecundaria. Cuenta con recomendaciones didácticas y de evaluación.
 - Portal de telesecundaria. Plataforma informática con todos los materiales educativos audiovisuales e informáticos descargables.
- **LIBROS** de Texto para secundaria por asignatura. Primer grado
 - Español (12 títulos)

³ Secretaría de Educación Pública, *Los materiales educativos en las escuelas de educación básica. Hacia una política de materiales educativos: consideraciones, lineamientos, criterios y recomendaciones*, México, SEP, 2017.

- Inglés (16 títulos)
 - Matemáticas (17 títulos)
 - Ciencias y Tecnología. Biología (17 títulos)
 - Historia (16 títulos)
 - Geografía (11 títulos)
 - Formación Cívica y Ética (25 títulos)
- **RECURSOS** digitales. Plataforma Aprende 2.0
 - **FONDO** editorial Educación Indígena

Sumado a lo anterior, existen los acervos de la biblioteca escolar y materiales educativos en lengua de señas y código braille así como las guías para el docente con orientaciones para su uso.

1. Organizados por academias en secundarias generales y técnicas, y en el caso de telesecundaria en pareja o equipos del grado que impartirán, identifiquen la diversidad de materiales disponibles en línea con el fin de abrir el horizonte de opciones que pueden enriquecer las planeaciones. Si es posible, exploren los sitios de internet en los que se encuentran estos documentos digitalizados para conocerlos más a fondo.
 - **REVISEN** la tabla generada en la actividad 7 de la sesión 1, en la cual identificaron los principales aspectos de los apartados del programa de la asignatura o área que imparten, para responder las siguientes preguntas. Las respuestas les servirán de insumo para elaborar la planeación trimestral.
 - a) **¿Qué** Aprendizajes esperados y/o Indicadores de logro tomarán como base para el desarrollo del primer trimestre?
 - b) **¿Cómo** los dosificarán?
 - c) **¿Qué** actividades de las orientaciones didácticas tomarán en cuenta para desarrollarlos?
 - d) **¿Cuáles** ¿Cuáles estrategias de evaluación pueden contribuir a la evaluación formativa?
 - e) **Identifiquen** otras actividades, apegadas al enfoque de su asignatura, que puedan llevar a cabo.
2. Organizados por academia o por grado, según el servicio, identifiquen el acervo de materiales y recursos para la educación telesecundaria disponibles en el link: www.telesecundaria.sep.gob.mx

Quienes atienden secundarias generales y técnicas revisen el primer bloque del libro que corresponde a su asignatura.

Quienes atienden telesecundaria revisen el primer bloque de todos los libros (pueden analizar dos libros por equipo y compartir resultados al final).

 - a) **En** una hoja tamaño carta tomen las notas que consideren pertinentes, atendiendo a cada uno de los aspectos que se leen en la primera columna de la tabla (una

hoja por cada aspecto), Por academias o equipos peguen esas hojas al frente del salón simulando la siguiente tabla.

| | Español | Matemáticas | Biología | Historia | Geografía | Formación Cívica y Ética |
|--|---------|-------------|----------|----------|-----------|--------------------------|
| Aprendizajes esperados que se desarrollan en el primer bloque | | | | | | |
| Organización didáctica | | | | | | |
| Actividades específicas | | | | | | |
| Estrategias para evaluación diagnóstica, formativa y sumativa | | | | | | |
| Número de sesiones para el desarrollo de una secuencia | | | | | | |
| Objeto de estudio y enfoque pedagógico en el libro para el maestro | | | | | | |
| Relación entre el libro para el maestro y el libro para el alumno | | | | | | |

b) **Una vez** completadas las hojas, por academias o equipos, expliquen brevemente al resto del grupo la columna que les corresponde.

- Continúen trabajando en academia o grado. En el caso de secundarias generales o técnicas revisen el libro de su asignatura. En el caso de telesecundaria, en pareja o equipos del grado que impartirán, seleccionen el libro de una asignatura y, si el número de participantes es suficiente, distribuyan la revisión de un libro de otras asignaturas.

Libros de Texto Gratuitos

<http://secundaria.conaliteg.gob.mx/content/common/consulta-libros-gb/>

Respondan las siguientes preguntas:

- a) **¿Qué** Aprendizajes esperados se desarrollan en el primer bloque, capítulo, módulo o unidad?
- b) **¿Qué** diferencias existen en la forma de trabajar los contenidos de cada libro para lograr los Aprendizajes esperados?
- c) **Dialoguen** sobre los recursos de apoyo o “secciones flotantes” que tienen los libros y cuáles de ellas podrán usar para la planeación.
- d) **¿Qué** tipo de evaluación se incluye en el libro? ¿Cómo se desarrolla la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa?
- e) **¿Qué** aspectos se pueden incorporar en la intervención o planeación del docente de las propuestas de trabajo de los libros revisados hasta el momento (Aprendizajes Clave, telesecundaria, CONALITEG)?

Las notas generadas en la revisión de estos documentos son insumos para realizar la planeación trimestral. El trabajo seguirá siendo por academias y es importante que elaboren anotaciones personales con el fin de tener diferentes puntos de vista. También se recomienda que, en la medida de lo posible, revisen las siguientes páginas. En ellas encontrarán recursos interactivos de interés, los cuales pueden enriquecer las planeaciones.

Plataforma Aprende 2.0. Recursos digitales

<https://www.aprende.edu.mx/>

<https://www.aprende.edu.mx/recursos-educativos-digitales/recursos/index.html>

Fondo editorial Educación Indígena

<http://dgei.basica.sep.gob.mx/es/fondo-editorial.html>

LA PLANEACIÓN Y LA EVALUACIÓN PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Además de identificar los materiales de apoyo, es necesario integrar los que se juzguen pertinentes como parte de la planeación. Esto implica: considerar los Aprendizajes esperados y/o Indicadores de logro, seleccionar experiencias didácticas y, por último, proponer la evaluación de procesos y productos. Para todo lo anterior, es fundamental reflexionar constantemente sobre el desempeño de la práctica docente.

4. Lean y comenten el siguiente extracto y tomen nota de lo que consideren conveniente para incorporar en el diseño de la planeación trimestral.

La planeación didáctica consciente y anticipada busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del Modelo Educativo, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Secretaría de Educación Pública, *Plan y programas de estudio. Aprendizajes Clave para la educación integral*, México, SEP, 2017, pp. 120-121.

5. Organizados en equipos por asignatura o área, y por grado en el caso de telesecundaria, retomen el producto obtenido en la actividad 7 de la primera sesión de esta Guía: tabla con los principales aspectos de cada uno de los apartados del programa de la asignatura o área, así como las notas de las actividades 1 y 2.
 - a) **Diseñen** una propuesta de planeación trimestral flexible, considerando los Aprendizajes esperados y/o indicadores de logro seleccionados. Es necesario estructurar planes funcionales que les resulten más útiles en términos personales. En este sentido, deben evitar los esquemas rígidos dictados desde otros ámbitos.
 - b) **En el marco** de una evaluación formativa, los equipos de secundaria propongan una organización de actividades para favorecer el logro de los Aprendizajes esperados y/o indicadores de logro seleccionados, actividades que deben indicar cómo evidenciar los avances en el desarrollo, en el marco de una evaluación formativa.
 - c) **Los equipos** de telesecundaria revisen el número de sesiones propuestas para el desarrollo de una secuencia e identifiquen qué necesitan para llevar a cabo las actividades sugeridas en el libro. En las planificaciones pueden incluir actividades y recursos que hayan identificado en la revisión de materiales.

Recuerden que los acervos son para uso de todos los profesores.

- d) **Una vez** concluida la planeación pueden analizarla a partir de la siguiente lista de cotejo:

| Aspectos | Indicadores | Sí | No |
|---|---|----|----|
| Evaluación | Precisa qué, cómo, cuándo y con qué se evaluará | | |
| | Ofrece diversos recursos, instrumentos y actividades para evaluar productos y procesos | | |
| | Permite valorar avances de los estudiantes en los Aprendizajes esperados y/o Indicadores de logro y ofrecer realimentación oportuna para que sigan aprendiendo | | |
| | Incluye propuestas para el desarrollo de las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa | | |
| Materiales y recursos | Incluye diversas fuentes de materiales escritos así como recursos tecnológicos que favorecen el logro de los propósitos, además de que son adecuados con el contexto y las posibilidades de los alumnos | | |
| Tiempo | Considera los tiempos lectivos en el horizonte trimestral | | |
| Actividades | Propician la recuperación de lo que los alumnos saben, saben hacer y sienten | | |
| | Contribuyen al logro de los Aprendizajes esperados con una secuencia gradual de complejidad | | |
| | Atienden las características, intereses, necesidades de aprendizaje y contexto de los estudiantes | | |
| | Son congruentes con el enfoque de la asignatura | | |
| | Incluyen preguntas que orientan, con apoyo del docente, las discusiones y la construcción de conocimientos en los alumnos | | |
| | Consideran las orientaciones didácticas y las sugerencias de evaluación generales y las correspondientes a los aprendizajes seleccionados como base para adoptar, adaptar y enriquecer lo que se requiera | | |
| | Se plantean de manera abierta, es decir, sin rutas inamovibles, caminos cerrados, respuestas únicas o de un solo lugar de llegada, son retadoras, diversas, pertinentes y suficientes para promover el aprendizaje significativo, la inclusión y la equidad | | |
| Favorecen momentos de interacción entre pares y grupos para compartir, discutir, consensuar y reestructurar ideas | | | |

| | | | |
|--------------------|---|--|--|
| Actividades | Ofrecen modalidades de trabajo acordes con los aprendizajes y enfoques de los programas de estudio: proyectos, secuencias de aprendizaje, unidades de construcción del aprendizaje (UCAs), actividades recurrentes, situaciones didácticas, entre otras | | |
|--------------------|---|--|--|

- e) **En reunión plenaria**, comenten las planeaciones para lograr una realimentación que aporte ideas para mejorar, identificar retos y propuestas de atención.
6. Reflexionen sobre el hecho de que cada ciclo escolar, por tanto, cada planeación implica retos para la capacidad pedagógica, colaborativa, creativa e investigativa docente. El principal fin de los docentes es lograr experiencias educativas lo más fructíferas y estimulantes posibles para los estudiantes al anticipar situaciones y administrar recursos, tiempos y esfuerzos de manera óptima.⁴

PARA TERMINAR

Durante esta semana, el colectivo docente ha tenido la oportunidad de compartir experiencias, comentar dudas e inquietudes, acercarse a los planteamientos curriculares de la propuesta 2017 así como vislumbrar retos y compromisos de entrada al nuevo ciclo escolar. Asimismo, ha sido espacio de reflexión acerca de las prácticas educativas y la importancia de su papel en la generación de experiencias de aprendizaje significativas para las y los adolescentes de secundaria.

Seguramente también han quedado pendientes algunas dudas y cuestiones respecto a los contenidos abordados en la guía. La revisión a profundidad, de manera crítica y reflexiva, así como el trabajo en colectivo puede apoyar la apropiación e implementación.

Invitamos al colectivo docente a seguir avanzando en el conocimiento de la propuesta curricular. Para ello, es importante identificar dudas, plantear acciones y vislumbrar formas y periodos para el trabajo continuo.

Les invitamos a conocer el sitio www.aprendizajesclave.sep.gob.mx en el que periódicamente se suben materiales y documentos con el fin de acompañarles en esta nueva etapa. No olviden que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Ustedes. Si lo desean, pueden escribir a aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx. Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

⁴ Lacueva, Aurora, “Planificación como preparación de experiencias ricas”, en *Ciencia y Tecnología en la escuela*, México, SEP/Alejandría Distribución Bibliográfica, Colección Reforma Integral de la Educación Básica, 2008.

ANEXO 1

“PROPUESTA DE CRONOGRAMA DEL CLUB INFORMÁTICA. (EJEMPLO)”

Para la implementación de la autonomía curricular es importante la oferta curricular interna y para ello es necesario construirla al tiempo que se implementa, con base en el ámbito, tema del club o clubes.

Es importante señalar que el ejemplo que se muestra, no representa un modelo o formato a seguir, ni tampoco un tema o tipo de club que debe implementarse en la escuela. Es de carácter ilustrativo que tiene como fin orientar sobre los aspectos a considerar en la construcción de una propuesta para implementar un club. Cabe mencionar que se pueden incluir otros aspectos que consideren necesarios, de tal manera que el club se ajuste a las necesidades e intereses de sus alumnos.

Respecto a los periodos de avance, estos se pueden ajustar de acuerdo con las posibilidades de cada escuela, sin embargo, si es necesario cumplir con el final de cada periodo.

A continuación, se presentan cuatro aspectos para el desarrollo e implementación de los clubes que deben desarrollarse de manera simultánea.

EJEMPLO DE CRONOGRAMA “CLUB INFORMÁTICA”

El primero se asocia con la realización de un cronograma que incluya los aspectos básicos de identificación del club y refiere específicamente el trabajo a desarrollar en el primer trimestre (Tabla 1. Cronograma de Autonomía curricular). Con esta base, se puede construir una propuesta novedosa, o bien, recuperar algún taller que la escuela ha venido realizando.

| Tabla 1. Cronograma de Autonomía curricular (Ejemplo) | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| Club Informática | | | | | | | | | | | | |
| Módulo I. MecaRed | | | | | | | | | | | | |
| Primer trimestre | | | | | | | | | | | | |
| Ámbito: Nuevos contenidos relevantes | Procedimiento para organizar el club: Se integrará con alumnos de cada grado: 1°, 2° y 3° para conformar un grupo de 30 alumnos | | | | | | | | | | | |
| Características del club: Taller de mecanografía y redacción para aprender a escribir de manera fluida y clara en computadora, así como para mejorar en la redacción de textos con el uso de un procesador electrónico. | | | | | | | | | | | | |
| Contenidos/actividades/ subtemas | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Colocación de las manos sobre el teclado | | | | | | | | | | | | |
| Ejercicios de selección de las ideas principales de un texto | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Escritura de textos con el uso de los diez dedos de las manos | | | | | | | | | | | | |
| Redacción de textos | | | | | | | | | | | | |
| Escritura de textos sin mirar el teclado | | | | | | | | | | | | |

A la vez que van desarrollando los contenidos con sus alumnos es necesario avanzar en la elaboración de los siguientes elementos que son la base para cada club.

DOCUMENTO BASE

El segundo aspecto a considerar refiere la construcción del documento base, para ello es necesario que lo realicen de acuerdo con la Tabla 2. Cabe mencionar que en el cronograma se continúa trabajando con el ejemplo Club Informática, sin embargo, ustedes incluirán en el cronograma los módulos o temas del club seleccionado.

| Tabla 2. Cronograma para la construcción del documento base | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------|-----|-----|-----|-----------------------------|-----|-----|-----|----------------------------------|-----|-----|
| Autonomía curricular | | | | | | | | | | | | |
| Club Informática | | | | | | | | | | | | |
| Ámbito: Nuevos contenidos relevantes | Procedimiento para organizar el club: Se integrará con alumnos de cada grado: 1°, 2° y 3° para conformar un grupo de 30 alumnos | | | | | | | | | | | |
| Acciones | Módulo | Mecared | | | | Uso de procesador de textos | | | | Programación lúdica con Lightbot | | |
| | | Trimestre I | | | | Trimestre II | | | | Trimestre III | | |
| | | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun |
| Definición del club | | | | | | | | | | | | |
| Definición de aprendizajes esperados | | | | | | | | | | | | |
| Descripción del enfoque pedagógico | | | | | | | | | | | | |

- **DEFINICIÓN DEL CLUB.** Con la intención de tener una **propuesta del club para todo el curso**, es importante considerar el ejemplo de cronograma trimestral (véase Tabla 1), para elaborar dos propuestas más, correspondientes al Módulo II y Módulo III con lo que se concluye la **definición del club**. Cabe mencionar que en este caso se refieren módulos, pero también podrían denominarse temas o de otra manera que consideren pertinente, dependiendo de las características del club elegido.
- **DEFINICIÓN DE APRENDIZAJES ESPERADOS.** Estos se pueden construir a lo largo del ciclo escolar 2018-2019 y **contar con ellos al final del curso**.

- **DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO.** Para este punto es conveniente que identifiquen el enfoque pedagógico para el club que van a desarrollar. Por tanto, pueden recurrir a las asignaturas y retomar alguno de ellos, si es necesario adaptarlo o reconstruirlo, o bien, construir uno propio. Por ejemplo, en matemáticas, el enfoque es la resolución de problemas y pudiera ser que se decidiera trabajar con otro orientado a matemáticas lúdicas que también diera resultados óptimos. Es conveniente empezar su identificación lo más pronto posible y **tener una propuesta el mes de diciembre de 2018.**

MATERIAL PARA EL DOCENTE

Un tercer aspecto esencial es la elaboración del material para el docente, para ello consideren los periodos de la Tabla 3. Recuerden que las orientaciones didácticas son estrategias útiles para la enseñanza y aprendizaje del club seleccionado. Se fundamentan en el enfoque pedagógico, y buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los aprendizajes esperados.

Por su parte, Las sugerencias de evaluación, son útiles para ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno.

| Tabla 3. Cronograma para la elaboración del Material para el docente. | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------|-----|-----|--------------|-----------------------------|-----|-----|---------------|----------------------------------|-----|-----|
| Autonomía curricular | | | | | | | | | | | | |
| Club Informática | | | | | | | | | | | | |
| Ámbito: Nuevos contenidos relevantes | Procedimiento para organizar el club: Se integrará con alumnos de cada grado: 1°, 2° y 3° para conformar un grupo de 30 alumnos | | | | | | | | | | | |
| Componentes para lograr el AE | Módulo | Mecared | | | | Uso de procesador de textos | | | | Programación lúdica con Lightbot | | |
| | | Trimestre I | | | Trimestre II | | | | Trimestre III | | | |
| | | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun |
| Orientaciones didácticas para lograr los aprendizajes esperados | | ■ | | | | ■ | | | | ■ | | |
| Sugerencias de evaluación formativa | | ■ | | | | | ■ | | | | ■ | |

- **EXPLICITAR** cómo se logra el aprendizaje esperado. Este material puede ser una guía, un manual, un video u otro material que narre:
 - orientaciones didácticas para lograr los aprendizajes esperados
 - sugerencias de evaluación
- **EL MAESTRO** las desarrollará con sus alumnos para el logro del aprendizaje esperado.

Es importante que este material lo tengan terminado al final de cada trimestre, con la intención de que se pueda analizar y si se considera necesario, hacer adecuaciones pertinentes o replantearlo.

CRITERIOS PARA CONFORMAR UNA PROPUESTA INTERNA

Las propuestas para implementar clubes deben ser susceptibles de fortalecer el Plan y programas de estudio para la educación básica, que reconoce el aprendizaje permanente como una de las características necesarias del desarrollo individual y de grupo, y serán entendidas como un conjunto que incluye un enfoque pedagógico, aprendizajes esperados, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, entre otros, para la implementación de un club que favorece la integración de alumnos de diferentes grados escolares. Cada propuesta debe incluir dos elementos:

1. Documento base

Este material debe considerar las siguientes características:

- a) **Presentar** una sección introductoria en la que se defina el **tema** de la propuesta, se explique a que **ámbito y tema** de la Autonomía curricular se orienta, la cantidad de **horas o periodos lectivos** que considera (mínimo de 20 horas o periodos lectivos y máximo de 120 horas o periodos lectivos anuales). **Nivel educativo** al que está dirigido, en este caso Secundaria y, si es el caso, tipo de servicio o adaptación (Educación Indígena, Centro de Atención Múltiple, multi-grado, entre otros).
- b) **Enunciar** la **forma de organizar a los alumnos**, recuerden la ventaja de integrar alumnos de los tres grados.
- c) **Establecer** los **propósitos** que deben lograr los alumnos.
- d) **Incorporar** el **enfoque pedagógico** que sustenta al documento base y da soporte a la propuesta.
- e) **Incluir aprendizajes esperados**.
- f) **El documento** deberá tener una extensión máxima de 5 000 palabras en 10 páginas.

2. Material para el docente.

Para la elaboración de este documento se recomienda:

- a) **Considerar** el material como una extensión del documento base para profundizar en la didáctica para trabajar con los alumnos.
- b) **Elaborar** libro(s) para el maestro, manual(es), guía(s), instructivo(s) y/o video(s). El colectivo docente puede denominarlo de la manera que considere pertinente. El material puede ser impreso o electrónico (entregarse en disco).
- c) **Proporcionar orientaciones didácticas específicas**, ejemplos claros y sugerencias e indicaciones relacionadas con el tipo y si conviene el momento de intervención que se espera realice el maestro **de acuerdo con el enfoque propuesto**; con la intención de tener la mayor información posible que permitan **lograr los propósitos y aprendizajes** esperados descritos en el documento base.

d) **Mostrar ejemplos de evaluación formativa** que le permitan al docente **identificar el nivel de logro y valorar el desempeño de los estudiantes** en las diversas etapas del proceso de aprendizaje que se plantea en la propuesta para implementar clubes, de tal manera que:

- Ofrezca oportunidad de valorar y realimentar la participación de los alumnos al interactuar y colaborar con sus compañeros.
- Ayude a evidenciar procesos de interacción oral y escrita implicados antes, durante y después de la elaboración de productos.
- Permita adaptarlas a las necesidades del grupo.
- Favorezca identificar posibles adecuaciones al trabajo docente.

ANEXO 2

“DISTRIBUCIÓN DE PERIODOS LECTIVOS”

| Espacio curricular | 1º Secundaria | Ajuste de horas lectivas Ciclo escolar | | Necesidades derivadas del ajuste y propuestas para atenderlas |
|--|--|---|---------------|---|
| | | 2º Secundaria | 3º Secundaria | |
| Asignaturas/ Áreas sin cambio en la carga horaria | Asignaturas: Ejemplo. Español (5) | Asignaturas: | Asignaturas: | |
| | Áreas: | Áreas: Ejemplo. Educación Física (2) | Áreas: | |
| Asignaturas que disminuyen carga horaria | | | | |
| Área que aumenta carga horaria | | | | |
| Componente curricular que se incorpora | Ejemplo: Autonomía Curricular. Club Informática (4) | | | |
| Asignaturas que se transforman | | Ejemplo: Tecnología | | |